

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

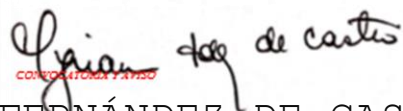
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS
MIL VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día dieciocho (18) de enero de 2024,
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia
de discusión del proyecto que ha de dictarse
dentro de la Acción de Tutela impetrada por
YEISON ROA PINZÓN, a través de apoderado
judicial, contra al JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DE SANTA MARTA. Rad.
47.001.22.13.000.2023.00417.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022,
expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de
Transformación Digital de la Rama Judicial
PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, reading "Myriam de Castro", is written over a red rectangular stamp that contains the text "controlado y firmado" in small capital letters.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por YEISON ROA PINZÓN, a través de apoderado judicial, contra al JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE SANTA MARTA. Rad.

47.001.22.13.000.2023.00417.00., que se ha señalado el día dieciocho (18) de enero de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada